SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, lunes 27 de Junio de 1904

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Núm. 425

Estudio crítico de la crisis monetaria

La amabilidad de nuestro buen amigo, don José M.ª Jiménez, Director de esta Sucursal del Banco de España, nos permite ofrecer á nuestros lectores algunas páginas de la brillante Memoria sobre el problema monetario, á la que concedió el Banco de España el primer premio, en el concurso recientemente celebrado.

Capítulo V

Examen de las distintas opiniones emitidas acerca de las causas de la crisis monetaria.

Es verdaderamente asombrosa la variedad de opiniones que han visto la luz pública acerca de los motivos de la presente crisis; y sería tarea muy enojosa reseñarlas todas y combatir las que nos parecen erróneas, á pesar de que muchas no resisten el más ligero embate.

Débese esta diversidad de opiniones no solamente á lo difícil del asunto, y á que por lo visto muchos publicistas de los que han tratado de él no lo han estudiado detenidamente, sino también á los prejuicios de escuela, y á que por punto general no se ha tenido el cuidado de separar las causas *eficientes* comunes á todas las naciones, de aquellas otras causas puramente locales ó *formales* que, como sabemos, no coexisten ni tienen la misma influencia en todas partes; sin contar, con que, como ya hemos indicado, las causas productoras de la crisis suelen ser confundidas con las que influyen ordinariamente sobre las cotizaciones de los cambios extranjeros.

Entre tantos escritores más ó menos discordes (1) vemos sin embargo destacarse un grupo numeroso compuesto de Economistas notables, entre cuyas opiniones existe cierta conformidad. Son naturalmente, los canonistas *ortodoxos:* aquellos á quienes no es lícito pensar sino con arreglo á cierta pauta: los que fuertemente asidos á los *principios* consignados en las obras *clásicas* de Economía Política se empeñan en que han de cumplirse siempre y en todas partes tales principios como si se tratara de leyes físicas: son, pues, los partidarios del cosmopolitismo, del perpetualismo y del método apriorístico: los sostenedores, en fin, de todos los errores y exageraciones que han dado motivo á la reacción ó protesta representada por la Escuela Histórica.

Existe además entre esos Economistas otro lazo de unión: pertenecen todos á la agrupación que defendió el monometalismo-oro en la época de las Conferencias Monetarias; y como los desastres ocurridos por los años de 1890 y 91 en la República Argentina, el Brasil, Portugal, España, Grecia, etc., ocasionaron graves pérdidas á los rentistas y exportadores de las naciones ricas, se alzaron airadas voces contra aquellos Economistas que al oponerse al bimetalismo universal, podían ser acusados no sin alguna razón de haber contribuido al envilecimiento de la plata, y al advenimiento de la crisis monetaria que de rechazo vino á herir á las naciones acaparadoras del oro.

Entonces los monometalistas (2) se defendieron explicando la crisis poco más ó menos del modo siguiente: *«ni la des»monetización de la plata ni la contrac»ción monetaria universal han producido »la crisis. Esta es la consecuencia de los »errores económicos; de la mala política »financiera; de las locuras de emisión fi»duciaria de los países de Hacienda ave»riada: se confunde el efecto con la causa.»*

Desde esa época viene repitiéndose á diario y en todos los tonos esa opinión, que ha conquistado numerosos prosélitos no por otro motivo, á nuestro juicio, que por el rango que ocupan entre los Economistas los que la inventaron; quienes además, mediante ciertas Revistas, ejercen una especie de monopolio de lo que ellos mismos llaman modestamente *las buenas doctrinas;* pues por lo demás la tal opinión está reñida con la verdad histórica, con la justicia y con el sentido común.

Es opuesta á la verdad histórica porque salvo el haber contraido varias naciones pobres deudas exteriores excesivas y muy onerosas, los demás abusos que se les imputan v. g. los aumentos de circulación fiduciaria y las acuñaciones extemporáneas de plata han sido generalmente posteriores á la presentación de la crisis, y no se ha visto nunca que un efecto nazca antes que su causa. Además: varias naciones han experimentado en grado sumo el alza de los cambios y los demás efectos de la crisis, sin que nadie con justicia pueda acusarlas de haber cometido antes ni después esos errores ó abusos. Sirvan de ejemplos La India Inglesa, El Japón, Méjico y El Perú.

Es injusta porque los Economistas de *las buenas doctrinas*, identificados con las naciones acreedoras y con la alta Banca Europea, no atribuyen la más mínima responsabilidad en el desastre á los pueblos que prestaron en plata, oro y mercancías; y después de desmonetizar y envilecer la plata reclaman exclusivamente oro: ni ven culpa alguna en aquella Banca que, guiada solamente por el móvil mezquino de su propia utilidad, alentó las esperanzas de nacionalidades jóvenes y las hizo subscribir obligaciones en que aquellas dejaron comprometidos su presente y su porvenir.

No está conforme con el criterio de sentido común, porque éste nos dice cuan imposible ó inverosímil es que, á fines del siglo XIX, cuando las *buenas doctrinas* económicas habian sido difundidas por todo el mundo gracias á la labor de innumerables escritores, (1) veinte ó más naciones se lanzaran de consuno, voluntariamente, y en perjuicio propio á cometer desaciertos mayores y de más alcance que cuantos pudieran llevar á cabo aquellos desgraciados pueblos de la antigüedad que ignoraban hasta los rudimentos de la ciencia económica.

A nuestro juicio, si son hechos históricos indiscutiblemente exactos que por consecuencia de la desmonetización de la plata aumentó en todo el mundo el aprecio del oro, y que éste fué absorbido como era natural por las naciones acreedoras, evidente es que las deudoras, al notar la escasez de dinero y viendo cerrados todos los caminos para proveerse de *moneda sana*, ó comprendiendo que les sería nuevamente arrebatada tan pronto como la adquiriesen, y que sin moneda abundante é interés bajo no podrían desarrollar su producción en la medida necesaria para salvar la respectiva Balanza Económica, no tuvieron más remedio que acudir á las emisiones de billetes ó á las acuñaciones de plata para proveerse á toda costa de una moneda interior ¿Pretenden quizás los economistas *de las buenas doctrinas* que esos desgraciados paises vivieran sin moneda alguna, ó que cuando más escaso era su crédito y veían que una corriente misteriosa pero irresistible les arrebataba su oro se empeñasen con loca tenacidad en retenerlo, imitando á las Danaides, y dejándose en las zarzas de los empréstitos exteriores hasta los últimos vellones de su riqueza y de su independencia?

Ménos mal que merced á los trabajos de estos publicistas han sido vulgarizados ciertos conocimientos abstruses de Economía Política como v. g. el principio de Greshám, cuya historia (la del principio) importancia y aplicaciones sabe actualmente hasta el más modesto tendero de ultramarinos; porque no pasa dia sin que algún escritor ortodoxo cite tal principio para demostrar por $A + B$ que las naciones cuya moneda está despreciada tienen toda la culpa de ello porque cometieron la torpeza de *ingerir* en la circulación plata ó billetes que, *naturalmente*, expulsaron al oro; y que en esto se encierra toda la substancia ó enfundía del problema monetario.

Respecto á la oportunidad con que se cita este principio y á lo constante de su cumplimiento, debemos decir que así como *ningún pais acreedor ha sufrido la crisis, ni ninguno deudor ha dejado de sufrirla*, así también el principio de Greshám se habrá cumplido en todas las naciones deudoras si es verdad que han perdido su oro por este motivo; pero ha resultado letra muerta para todas las naciones acreedoras.

Es un efecto bien notorio que á pesar de esa ley segúd la cual *la moneda buena es expulsada por la mala*, y á pesar también de que según la escuela *ortodoxa* las leyes económicas se cumplen de un modo fatal y constante, ni en Francia, ni en Suiza, ni en Alemania, ni en Bélgica, ni en nación alguna acreedora la moneda mala ha expulsado á la buena; ambas por el contrario viven en la mejor armonía, y las monedas sin pleno valor intrínseco, las monedas de plala, se han convertido según la frase de Gernuschí en *asignados metálicos* que circulan á la par del oro. El ejemplo de los Estados Unidos es aún más concluyente. Esta nación empeñada como sabemos en sostener y levantar la estimación del metal blanco acuñó desde 1878 á 1892 una suma enorme: más de 500 millones de dollars en monedas de plata cuando este metal estaba considerablemente depreciado; y sin embargo los Estados Unidos han conservado y aumentado su stock de oro y no ha experimentado la crisis.

¿Y que diremos de esos otros principios que según la escuela *ortodoxa* regulan el movimiento (1) internacional de los metales preciosos, y cuya síntesis expresa Bandillari diciendo que para todo pais *el temor de la desaparagión del meeálico es un temor pueril*? Si no hubiesen sido divulgadas por todo el mundo afirmaciones de este género por una pléyade de economistas que se presentaban á si mismos como salvadores y directores de Humanidad asegurando que ellos habían descubierto leyes eternas, inmutables, fatales y depuradas en el crisol de la experiencia, y por el contrario los pueblos se hubiesen dejado guiar por sus instintos probablemente no hubiese ocurrido la presente crisis monetaria, ni hubiésemos aprendido á tanta costa que no era un temor pueril el que abrigaban las naciones de la antigüedad, cuando pensaban que podian verse privadas de su moneda.

No será seguramente por puerilidad por lo que las naciones más ricas y adelantadas vigilan hoy constantemente su situación monetaria, y se inquietan si notan una corriente de exportación de moneda, y acuden presurosamente á evitarla ó contrarrestarla elevando el descuento y estableciendo en ocasiones el más exajerado proteccionismo.

. . . .

J. M.ª Jimenez.

(1) Recordamos à Paul Leroy-Beaulieu, A. Raffalovich, Henri Verge, R. Georges Levy, Clemente Juglar, Alfredo Neymarck y Ottomar Haupt.

(2) *La Rehabilitación de la plata* por M. Edmond Théry Cap.º XV.

(1) Con efecto; en 1891 padecían simultáneamente crisis monetaria España, Portugal, Grecia, Italia, Austria-Hungría, Rusia, Méjico, Chile, la República Argentina, El Brasil, El Uruguay, El Perú, Guatemala, Colombia, China, el Japón, Persia, Siam, La India Inglesa, Los Establecimiontos de los Estrechos y otros estados de menos importancia.

(1) Manuel de Lamnia Política-3.ª parte Cap.º-VII.

Croníquillas

¡Por la vida!

Decid, todos los que os aventurais á leer mis Croniquillas ¿No habéis oido hablar, desde que teneis uso de razón, de *regeneración* de la patria, *reconstitución* del país, de *bochornosos desastres*, retorno de *añejas glorias*, de pasado *esplendor*?...

Si habéis filosofado un momento en estas palabras ¿ no habéis deducido de vuestra cavilación que para reconstituir y regenerar hace falta un hombre experimentado, sabio, cuya voluntad sea suficientemente fuerte para empujarnos à los fines ansiados?...

Ahora bien; vosotros no ignorais que han existido y existen seres capaces de llenar este hueco, de llevar á cabo tan importantes empresas ¿Pero sabéis porque no las emprenden?

A esta pregunta os contestará la presente historia que hace unos días he leido. Es una historia corta, triste. Si cambiaís los nombres os resultará una historia vieja; yo recuerdo haberlas leido idénticas en viejos libros: historias que se pierden en la del tiempo.

Escuchad:

«El general boer Cronje, el vencido de Paardeberg, se encuentra actualmente con Ben-Viljoen, Kemp y otra docena de caudillos de la guerra del Transvaal en la Exposición de San Luis.

Los antiguos héroes boers, no se hallan en la *World Fair* en calidad de turistas. Contratados á buen precio por un Barnum cualquiera, divierten al público cosmopolita que visita la Exposición, renovando sus proezas militares en combates simulados, que se verifican en un inmenso panorama de lienzo pintado, reproducción exacta del campo de batalla del Tugela.»

Y ahora contestadme. ¿Habéis leido en estas líneas la respuesta á mi última pregunta? Comprendeis por que nadie sale paladín de la causa? porque no nos regeneramos? porque muchas naciones siguen su ruta sin desviarse un ápice de ella?...

Esefe.

La guerra ruso-japonesa

La campaña de Skrídloff

San Petersburgo 21.—Oficial.—Un telegrama dirigido por el almirante Skryloff al czar contiene el relato de la excursión efectuada per la escuadra de Vladivostok.

«El 12 de Junio, dice el almirante, zarpó á fin de ejercer acción sobre las comunicaciones marítimas del ejército japonés, la división de cruceros, compuesta del «Russia», que ostentaba la insignia del vicealmirante Bezobrazoff y de los cruceros «Gromoboi» y «Rusik».

La división regresó á Vladivostok durante la noche del 20 del actual.

Su comandante refiere lo siguiente sobre el crucero efectuado.

El 15 de Junio la división avanzó desde el Norte hasta el estrecho de Simonoseki, llegando á una distancia de 20 millas de ese estrecho.

Entonces vió en el horizonte dos barcos de vapor á los cuales comenzó á dar caza; pero no consiguió darles alcance á causa ds la considerable distancia que la separaba de ellos.

Al mismo tiempo descubrió un tercer buque y se ordenó al crucero «Gromoboi» que se apoderase de él. Pronto se averiguó que era el trasporte «Idzamimaru».

Este no se detuvo, á pesar de las intimaciones que se le dirigieron, hasta que fué alcanzado por varios proyectiles. Detuvo su marcha y las gentes que en él iban comenzaron á tirarse por las bordas al mar.

Por señales ordenó el «Gromoboi» que todo el mundo abandonase el trasporte, orden que fué cumplida, empleando dos chalupas, y los individuos que se sostenían á nado fueron recogidos por una lancha del crucero y trasbordados á éste.

El vapor «Idzami-maru» estaba ocupado en trasportar tropas y material al teatro de la guerra, y fué echado á pique con siete cañonazos.

Sumergido ese trasporte, fueron divisados también desde el «Gromoboi» otros dos vapores, y los cruceros empezaron inmediatamente á darles caza.

Alcanzados los barcos, se vió que eran los trasportes «Sado-maru» y «Hitatchimaru», ambos de 6.000 tonelados de desplazamiento.

Practicados registros en los trasportes, se vió que, además de los pertrechos de guerra, iban á bordo del primero obreros telegrafistas con 12 oficiales y del segundo más de 1.000 soldados y material de guerra.

Fué encargado de apoderarse del «Sadumaru» el crucero «Russia» y el «Gromoboi» del «Hitatchi-maru.»

Este trató de escapar. Se dispararon sobre él varios cañonazos por vía de aviso y para conseguir que se detuviese, y los disparos no produjeron efecto. Entonces se rompió formalmente el fuego sobre el trasporte, que al fin se detuvo. Pero las gentes que ocupan el barco de vapor no tuvieron en cuenta la señal que se había dado para que fuese abandonado, y solamente después de hacer algunos disparos más en señal de aviso comenzaron á caer las chalupas al mar.

El trasporte comenzó á irse á fondo muy lentamente, por lo que el «Gromoboi» recibió orden de apresurar la sumerción del barco.

Perseguido el «Sado-maru» por el crucero «Russia», se detuve el trasporte después de varios cañonazos de aviso disparados contra él y obedeciendo las señales de intimación, echó al mar las chalupas y numerosas lanchas. Aquéllas fueron lanzadas con tal precipitación, que muchas se anegaron. Otras, llenas de gente, se dirigieron á las islas de Tsushima ó Itishima.

El tiempo estaba sereno y el mar completamente tranquilo.

El «Rusik» recibió entonces orden de recoger á los oficiales y tropa de la tripulación; pero solamente fué posible auxiliar á cuatro extranjeros que se hallaban al servicio del vapor y 25 oficiales. Otros militares no abandonaron el barco.

Se comunicó entonces orden al «Sadomaru» para que hundiera el buque.

En despacho de origen privado se asegura que un crucero japonés estuvo vigilando todas esas operaciones.—*Hávas.*

Notas económico-financieras

Ingresos y pagos en los cinco meses

Los ingresos obtenidos por la Hacienda durante los cinco primeros meses del año actual ascienden á 398.026.496 pesetas, cantidad que efrece un aumento de 14.618.916 sobre igual período del año anterior, lo cual es altamente satisfactorio.

Este aumento procede principalmente del impuesto de utilidades (12.100.000 pesetas) y del de minas, azúcares (tres millones), alcoholes, Loterías, Tabacos y otros en menor cantidad.

En cambio resultan bajas, aunque pequeñas, en la contribución territorial, derechos reales, Aduanas, Consumos y Timbre.

Los pagos formalizados en dichos cinco meses ascienden á 291.831.734 pesetas; cifra superior en 88.800.000 pesetas á lo pagado en igual período del año pasado. El aumento de formalizaciones procede, en primer término, de la Deuda, 72 millones, Guerra, 8 millones, Marina, Instrucción pública y Obras públicas.

Las marcas de fábrica en Marruecos

La sesión de Comercio del ministerio de Estado ha publicado en la *Gaceta* la siguiente Nota:

«En virtud de notas dirigidas por el ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger á los representantes diplomáticos de Austria-Hungría, Francia é Italia en aquella capital, declarando que las leyes españolas conceden protección en Marruecos á las marcas de fábrica extranjeras debidamente registradas en España, se ha obtenido que, á su vez, las marcas de fábrica españolas debidamente registradas en los tres indicados paises, disfrutarán en territorio marroquí de la protección de las autoridades consulares recpectivas.

Estos arreglos son análogos á los concertados con la Gran Bretaña y Alemania en canjes de Notas de 3 y 6 de Septiembre de 1899 y 26 y 28 de Febrero de 1900, respectivamente.»

Sobre el Concordato

Los políticos y la Reforma

Son variadísimos los comentarios que se han hecho sobre el convenio entre España y la Santa Sede sobre la reforma del Concordato.

Se atribuye al señor Romero Robledo la siguiente frase sobre esta reforma:

—Eso ni Felipe II lo hubiera hecho.

El señor Canalejas ha dicho que no puede pasar tamaña monstruosidad, y añadió:

«Es una cuestión que interesa á la raza española y que puede determinar su vitalidad ó completa decadencia, según el sentido en que se resuelva.

Me opondré con todas mis fuerzas para evitar que se consuma el atentado.»

Censuró el señor Canalejas á los republicanos porque en cuestiones nimias promueven conflictos y no se oponen briosamente en casos como el de reforma del Concordato.

Después salió en dirección al Senado para conferenciar sobre esto con el señor Montero Rios.

Según el señor Canalejas, si los liberales pierden por la fuerza del número, no respetarán el contrato.

El señor Nocedal ha manifestado que no se ha hecho cargo y que necesita que Maura le explique el alcance del proyecto.

También hablaban en otro grupo sobre el mismo tema los señores Salmerón, duque de Almodóvar y Mella.

Este último ha dicho que, aunque enemigo de las soluciones concordadas, por creer preferible la independencia de potestades, cree que no ha podido hacerse cosa mejor.

Según el señor Salmerón, el Vaticano obtiene más de lo que podía esperar, y por esto no vacila en calificar de monstruosa la reforma.

Los moretistas también combatirán el proyecto.

Los que más atacan al Gobierno son los liberales demócratas, que dicen que con la reforma se convierte á España en feudataria de Roma.

Decía un caracterizado político hablando del convenio:

«Con arreglo á éste, todos los frailes podrán hacerse españoles, y todos los españoles frailes.»

El duque de Almodóvar dijo que con este convenio el Vaticano ha obtenido un triunfo que no pudo alcanzar en tiempo de los liberales.

El marqués de Teverga dijo que nunca el Vaticano pidió más de lo que ahora se le ha concedido.

Un exministro liberal decía que es imposible hablar ahora del proyecto, pues aún no se conoce oficialmente en el Congreso; pero cuando se discuta el mismo, añadió, entonces veremos si hay liberales en España.

La opinión general acerca del convenio con el Vaticano, es la de que el mismo no prosperará, puesto que no irá al Congreso por el temor de que surgieran incidentes sobre el mismo.

El señor Canalejas, á pesar de su actitud resuelta en este asunto, y que es ya conocida, fué á ver al señor Montero Rios el cual se muestra partidario de tratar este asunto con términos algo más armónicos.

El que más contrario se muestra á este proyecto es el señor López Domínguez.

El señor Maura manifestó que no se discutiría por ahora el convenio.

No obstante, á última hora se dijo en el Congreso que se discutirá en breve el proyecto, aprobándose en seguida.

Nuestra colaboración

INTIMA

Yo sé quo entre suspiros
vuelan las almas,
y en tiernos corazones
sus nidos hallan.
Yo también mis suspiros
he dado al aire,
pero no tienen nido
donde albergarse.

Narciso Díaz de Escovar.

Informaciones especiales

Una visita á la escuela de ciegos

En uno de los párrafos de la Sesión municipal que tuvo lugar en 9 de Marzo último y publicada en nuestra edición del 10 del mismo mes, se dió cuenta á los lectores de la proposición hecha por los señores Fuset, Alemañy y Ramis y Pons respecto á la creación de una escuela para ciegos, que bastante falta hace á todas las poblaciones que de cultas y civilizadas quieren tildarse. No solo debió estimularles este objeto al formular semejante proposición, sino que con él correría parejas el deseo de hacer algo por los que, desgraciadamente, han perdido un sentido tan útil como el de la vista.

Proposición tan acertada y humanitaria como la propuesta por los mentados señores concejales, no podía quedar olvidada ni falta de apoyo. Y en efecto, no lo fué. Prestaron su cooperación los demás miembros del Municipio y con bastante rapidez se empezaron los trabajos y estudios respecto á la fundación de la nueva escuela.

Si poco se titubeó en empezar el estudio de la proposición, menos se tardó en concluir éste, tanto así que á últimos de Abril,—iban transcurridos dos meses,—se dieron las órdenes oportunas para que quedara constituída la escuela cuya apertura tuvo lugar dias después, el cuatro de Mayo.

Poco se ocupó la prensa de acontecimiento tan trascendental; la cosa pasaría casi desapercibida ú otros asuntos la tendrían ocupada en aquella época: una ligera noticia se dió de la apertura de la clase y no pasamos de aquí.

En el deseo de dar á conocer á nuestros lectores cuanto se refiriese á este asunto, cuya importancia no puede desconocerse, resolvimos abrir una amplia información sobre el mismo.

Nos dirigimos al punto que se nos había señalado. Subimos la escalerilla de la casa número 14 de la calle de los Huertos, donde está montada la escuela, y entramos.

Un hombre de baja estatura, de bigote entrecano, ciego, salió á recibirnos.

Nos presentamos mútuamente. Estábamos hablando con el Director, y á la vez profesor, de la escuela de ciegos.

Nos sentamos, y á nuestras primeras preguntas, nos dijo:

—Cuenta ya el establecimiento con ocho alumnos, pues como solo la escuela es municipal, asisten únicamente los que viven en Palma; dos de ellos, que perdieron la vista teniendo ya alguna edad, leen y escriben con bastante perfección; una niña que la perdió cuando no tenía más que tres meses empieza ya á leer y á escribir; los otros no están tan adelantados: no llevan tanto tiempo de estudio, y por lo tanto no puede ser tan suave su tacto.

Para los que empiezan he tenido que hacer un cartel á propósito.

Consiste éste en una tabla de madera en la que hay clavadas una serie de tachuelas formando diversas combinaciones; cada una de éstas es una letra.

He tenido que hacerlo así; de lo contrario me estropeaban las cartillas; porque como no están acostumbrados á leer por medio del tacto ejercían mucha presión sobre el relieve del papel y éste hubiera terminado por desaparecer.

¿V. querrá conocer sin duda los diferentes instrumentos que usamos para dejar trazado signos en el papel por medio de los cuales entablemos correspondencia con nuestros camaradas ó bien con ustedes? Porque advertiré á V.; se diferencia bastante la escritura que nosotros, los ciegos, usamos *inter nos*, de la que empleamos con los que ven.

La Pauta Brayle inventó del francés Louis Brayle es el instrumento que usamos para marcar una escritura que nos ponga en comunicación con los demás ciegos.

Consiste este instrumento en una plancha de zinc ranurada y sobre cuyos bordes se asienta un marco de madera, cuyos lados están formados por listones de algunos milímetros cuadrados; este marco va sujeto á un lado de la plancha de zinc por medio de pequeñas bisagras que permiten que el marco se levante.

Apóyase el papel en la plancha y déjase caer el marco quedando así el primero sujeto.

Desde uno de los bordes laterales del marco al otro, sujétase una reglilla de latón interlineada transversal y longitudinalmente y que por lo tanto queda dividida en huecos cuadrangulares por los cuales se introduce un punzón que marca los hoyuelos correspondientes á cada letra.

Para escribir se hace de derecha á izquierda.

Al haber empleado todo el espacio de papel que dejan ver los huecos de la reglilla hácese correr ésta sujetándola por medio de dos clavijas á los agujeros situados en los lados laterales del marco, que sirven á la vez para marcar la distáncia de las líneas.

Ya escrito el papel, se separa de la plancha, levantando el marco, y se lee por la parte contraria á la que se ha escrito y sobre la que aparece el reverso de los hoyos, es decir, los puntos en relieve.

El sistema Brayle-Foucault, se diferencia del anterior en que en vez de una simple reglilla, corre sobre el marco un paralelógramo rectángulo en uno de cuyos lados va un cilindro con una pequeña en uno de sus extremos, por medio de la que se consigue que aquel dé vueltas.

Sujeto al cilindro y extendiéndose hasta el otro lado longitudinal, hay un aparato compuesto de diez pistones idénticos á los de los instrumentos musicales, aunque en miniatura, y que aparecen en forma de abanico abierto.

Se dá vuelta á la manilla y corren los pitones, unidos entre si por una faja de latón, al mismo tiempo que el que escribe imprime con la mano libre una lijera presión en los pistones que dejan marcada con puntos, á manera de los de papel bristol une letra correcta y hermosa.

Terminado el papel se saca y como el anterior se lee del revés y es para nosotros tan inteligible como la letra más clara y bien formada.

Si á este aparato se le colocan pistones cuya punta sea menos afilada, con objeto de no agujerar el papel, y sobre el bianco se pone una hoja de papel tafetán, como este tiene la cualidad de dejar marcado sobre la tela, papel, madera ú otros objetos sobre los que esté colocades los dibujos que en su superficie se trazen, resulta que la letra, efecto del tafetan, resulta del color de este á la par que no se agujerea el papel por carecer los pistones de una punta tan afilada como los de la máquina Brayle-Foucault.

Sin embargo, esta lectura es la menos inteligible para el ciego, debido al escaso relieve que tiene.

Todos estos aparatos resultan caros para el pobre. Pero son más perfeccionados que la Regleta de Ballu que estos suelen emplear.

A nosotros--siguió--nos es más fácil leer por medio del sistema Brayle que por el Brayle--Fucault. Es el primero que se nos enseña y el que comunmente usamos entre nosotros. Además habrá visto que las letras del primero constan de los metros puntos posibles y que tienen más relieve que los del último cuyos han de ser más y más unidos para que ustedes puedan leer facilmente.

—¿Pero usted no podrá leer más que lo que sus compañeros le escriben? Las nociones que V. tenga de Aritmetica, Historia y demás no las habrá V. aprendido en libros escritos al sistema Brayle nos atrevimos á interrogar.

—Se equivoca completamente. Pase V. y salón donde estaba establecida la biblioteca.

Dos estantes aparecen repletos de obras, todos de gran tamaño. Allí se encontraban cuentos traducidos de diferentes idiomas; el Elogio funerario hecho á Alfonso XII por Maura; la Urbanidad; una disertación sobre Historia Natural; Historias de España de diferentes historiadores; Aritméticas y cálculos aritméticos; Historia natural. Diferentes libros ingleses; Esperanto (gramática de nueva invención) obras del inmortal poeta Martinez de la Rosa; y varios métodos musicales.

—¿Y de las cosas del mundo que á nadie se le ocurre narrárselas como se enteran ustedes?

--Vea usted.

Y pasamos al otro estante que estaba lleno de ejemplares del periódico *Le Louis Brayle*, fundado por el mismo autor de la pauta que lleva su nombre.

Es muy entretenida la historia de la fundacion de nuestro lenguaje escrito me contó después.

Primero Brayle escribió con tinta muy fuerte y el trazado tenía algo de relieve; pero era escaso y con mucha dificultad se comprendía. Después se intentó escribir por medio de clavos y cordones que iban atados de unos á otros. Esto también tenia su inconveniente: se tardaba mucho.

Más tarde inventó el sistema que adoptó su nombre. Este era el mejor; pero no podíamos entendernos más que ciegos con ciegos y ésto desesperaba. El pobre había empezado el proyecto de un segundo sistema cuando la muerte le sorprendió. Foncault terminó el trabajo y en honor de ambos el mecanismo se denominó Brayle-Foncault.

Las dos clases de aparatos que V. ha visto son de mí propiedad. Con ellos aprenden mis alumnos; uno para tantos es poco, por esto no pueden adelantar mucho. Sin embargo se han mandado á pedir más, no tardaré mucho en tener contestación. Ya le avisaré á V.

Con ello, y el transcurso de unos cuantos meses, creo que estará totalmente montado el establecimiento. Se añadirán nuevos ejemplares a la biblioteca, nos enteraremos de los últimos adelantos que procuraremos poner en práctica y yo haré todo lo posible para que este centro se halle á la altura de los del extranjero, ya que el ayuntamiento á tenido á bien protejernos.

Después hablamos del último y mejor invento para los ciegos y para nosotros. Se trata del alfabeto inventado por el médico español don Aniceto Mascaró y Cos, celebridad médica que ha sido muchas veces objeto de varias distinciones en el extranjero.

Los alfabetos hasta ahora inventados para ciegos eran, unos, inintelijibles para los profanos; otros, se hacian difícil de entender.

El alfabeto Mascaró, sirve lo mismo para ciegos que para videntes.

Las letras y signos ortográficos y numéricos están formados por puntos en relieve, para que los ciegos puedan leer-los al tacto, y por líneas no en relieve que ligando esos mismos puntos trazan letras romanas para la inteligencia del que ve.

Verdaderamente—continuó—el invento reviste mucha importancia; pero no le han concedido lo que le hubiera dado al autor si este hubiera sido extranjero. Hay que convenir que de España han partido las iniciativas más brillantes para la enseñanza de los ciegos y sordo-mudos y para mejorar la situación de éstos...

—Pero tales progresos no se deberán al estímulo oficial, que desgraciadamente es poco, ¿verdad?

Nos habíamos levantado, dando por terminada la pregunta y él sin contestar á estrechó nuestra mano.

—¡Oh! no crea V. que somos profanos en todo—nos dijo ya en el umbral—y volvimos á entrar. Sentose frente al piano y sus manos recorrieron el teclapiano y sus manos recorrieron el teclado dejándonos oir un bailable lleno de cadencia, tocando con la soltura con que la hubiera ejecutado un maestro con el original delante.

Al marcharnos nos indicó que hiciéramos otra visita durante las horas de clase para que viéramos á sus alumnos y los progresos que han hecho durante los dos meses, escasos que llevan de estudios.

* *
*

En cumplimiento de la promesa que le hicimos, esta misma mañana hemos vuelto al establecimiento.

Sentados encontramos á siete niños que se levantaron al oir nuestros pasos.

Luego empezamos á interrogarles. ¿Como se llaman?

Pablo Seguí, 26 años, Jaime Amengual 25 años, Juan Vallés 17, Francisco Llambías 14, Agapito Nieto 13, Lorenzo Binimelis 10, Rogelia Perez 16, Jaime Vicens 11, Teresa Sampol 6, los dos últimos el niño ha empezado hoy las clases, la muchacha no ha asistido más que unos dias debido á una enfermedad que le aqueja desde pocos dias después de ser alumna.

Empezaron á leer. Los dos primeros ya tenían alguna edad cuando perdieron la vista y antes de que esto aconteciera estaban algo adelantados en lectura; ahora se perfeccionan. Los otros no habian leído un escrito nunca. Estos dias han empezado á desilabear.

Después empezó la clase de escritura: escriben más rápidamente que leen.

Ya íbamos á retirarnos cuando trajeron una carta. D. Pedro (el profesor) la apoyó en sus rodillas y empezó su lectura; en un instante hubo terminado.

La leyó mas deprisa que lo hubiéramos hecho con nuestro sistema.

Salimos contentísimos del recibimiento que nos hiciera el Director D. Pedro Sureda y del aprovechamiento de los alumnos. A unos y otros damos reiteradas gracias por lo bien acogidos que hemos sido.

En cuanto al Ayuntamiento prosiga la marcha emprendida. Proteja estas benéficas y humanitarias obras, pues solo así se alivian desgracias cuya mayor parte no nos está en la mano remediar.

Importante para Palma

El Derribo de murallas

Real órden del Ministerio de la Guerra

Cuando S. M. el Rey visitó nuestra ciudad, dos concesiones se la hicieron; el disfrute del bosque de Bellver y el arreglo definitivo de las pretensiones de nuestro Ayuntamiento y del ramo militar sobre el derribo de las murallas.

Ya se recuerda que nuestro Ayuntamiento habia elevado una instancia al Ministerio de la Guerra, solicitando la no intervención militar en el mencionado derribo. Y aunque la concesión no se habia hecho entonces por súplica del Sr. Alcalde, el general Linares en atención á su buen deseo de dejar satisfecha la aspiración de Palma ha dictado la siguiente Real órden, recibida aquí el sábado, y cuya copia integramente es como sigue:

«Exmo. señor.—Visto el contenido de la instancia que con fecha 25 de abril de 1903, dirigió el Alcalde, presidento del Ayuntomiento de Palma de Mallorca á este Ministerio; visto lo que se dispone en la ley de 7 de Mayo de 1895 en todos sus artículos y muy especialmonte en el 3°; visto que se ha dado cumplimiento al artículo 4 de la citada ley, siendo aprobado el plan de ensanche de la población de Palma por Real orden de 30 de octubre de 1901; visto que por Real orden de 7 de febrero de 1902 quedaron solucionadas y reglamentadas algunas de las dudas y dificultades que se habían presentado al poner en práctica la ley de 7 mayo de 1895 y Real órden de 30 de octubre de 1901.

Considerando que según expone el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma en su instancia de 25 de abril de 1903, ha de ser trabajo de muchos años el derribo de las murallas de dicha población por la poca cuantía de los recursos que puede reunir aquel Ayuntamiento para empresa tan grandiosa; considerando que las necesidades de acuartelamiento y construcción de almacenes para el ramo de guerra en la expresada población se hace sentir cada día carácter de mayor urgencia por los grandes obras de defensa construidas en su bahía y puerto y otras numerosas proyectadas; considerando que á los Ayuntamientos es necesario dejarles en sus funciones con toda libertad dentro de las leyes generales del Estado y muy principalmente dentro de las dictadas por el Ministerio de la Gobernación; considerando que el ramo de Guerra debe facilitar al Ayuntamiento de Palma el desarrollo, riqueza é higiene que la vida moderna reclama y dispone la ley de 7 de mayo de 1895, puesto que con ello la población de Palma tomará gran incremento y aumentarán considerablemente los ingresos del Tesoro y teniendo además presentes otras consideraciones de interés y gran convenien ia para el Estado que S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido lugar de conocer y apreciar en su reciente visita, se ha servido resolver.

1.° El Ayuntamiento de Palma de Mallorca procederá al derribo de las murallas de esta ciudad y á la venta de los solares que dicho derribo produzca con arreglo á la ley de 7 mayo de 1895.

2.° Cuando se haya realizado el derribo de las murallas y se hayan vendido en pública subasta todos los solares, el Municipio de Palma dará cuenta al Capitán General del distrito de las Baleares, de los productos obtenidos y de los gastos ocasionados, con el fin de tener conocimientos de si ha quedado algún credito á favor de las ventas á beneficio del Tesoro para su inversión en obras de defensa según previene el artículo 3.° de la ley ya citada de 7 de mayo de 1895.

3.° El ministerio de la Guerra acepta la proposición que hace el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma en su instancia de 25 de abril de 1903 por la cual dicho Ayuntamiento se compromete á entregar al citado Ministerio de la Guerra 40 hectáreas de terreno en el Pont d'Inca, libres de todo gravámen y servidumbre. De igual manera entregará el citado Municipio 60.000 pesetas en metálico y hará los refuerzos y consolidación de muros y cimientos en los baluartes del Príncipe y de Santa Cruz, en el Hospital y Factorías militares, como se previene en la Real orden de 30 de octubre de 1901 y en las reglas 1.ª 7.ª y 8.ª de la Real orden de 7 de febrero de 1902.

4.° A fin de facilitar al Ayuntamiento de Palma el completo dominio de las murallas en la ciudad y proceder sin ninguna restricción por Guerra á las gestiones para su derribo, se comprometerá dicho Ayuntamiento á entregar en el plazo de dos años al ramo de Guerra las 40 hectáreas de terreno en el Pont d' Inca y las 60.000 pesetas para construir el palomar y cuartel que han de reemplazar á los que hoy están edificados en el baluarte del Sitjar; bien entendido que el ramo de Guerra ocupará durante otros dos años más dicho cuartel y palomar, en cuyo espacio de tiempo habrá hecho las construcciones necesarias para alojar ó instalar las tropas y servicios que hoy se hallan establecidos en el cuartel y edificios que existen en dicho Baluarte.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el del Ayuntamiento de esta Ciudad».

Ferias y Fiestas

Certámen literario

A los premios de que en números anteriores hemos dado cuenta debemos añadir el ofrecido por nuestro colega *La Almudaina* consistente en cuatro tomos de *Ensayos religiosos, políticos y literarios* de Quadrado y la obra *Mallorca durante la primera revolución* de D. Miguel S. Oliver. El tema señalado es el siguiente: *Artículo-estudio del estado actual de la literatura en Mallorca*.

Concurso de Bandas

A continuacion damos las Bases que han de regir en el Concurso Musical que se celebrará en las próximas Ferias y Fiestas.

1.° Este Certámen tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma, los dias 12 y 13 de Agosto de 1904 á las cuatro de la tarde, y estará dividido en dos secciones, á las cuales podrán concurrir exclusivamente las Bandas y Charangas que residan en la provincia y que lo soliciten, conforme al siguiente programa:

Primera seccion: Pieza de concurso; Overtura de *Mignón*, de A. Thomas.

Primer premio de 1.500 pesetas; segundo premio 1.000 pesetas; y tercero de 750.

Segunda sección: Pieza de concurso: Sinfonía de *Marta*, de Flotow.

Primer premio de 1.000 pesetas; segundo premio de 500 pesetas; segundo premio de 500 pesetas; y tercero de 250.

Además cada banda ó charanga de ambas secciones tendrá obligacion de ejecutar una pieza de libre eleccion.

2.° Se adjudicarán todos los premios señalados y no se fraccionará ninguno, y un diploma para cada uno de los premios.

3.° Para tomar parte en el concurso, es preciso acreditar debidamente, por certificación de las respectivas autoridades locales ó Jefes de los cuerpos, que las Bandas ó Charangas estaban constituidas con iguales elementos que al presentarse al concurso, y dos meses por lo menos con anterioridad á la celebración del mismo.

4.° Se permite á las charangas que puedan añadir á su instrumental los de precisión.

5.° Todas las bandas y charangas tendrán obligación de servirse del arreglo de la partitura que les será entregada y sellada por el Negociado de Ferias y fiestas del Ayuntamiento, mediante el importe del mismo.

6.° Los directores de banda ó charanga podrán hacer alguna modificación, consistentes en la sustitución de un instrumento por otro para completar harmonías ó para reforzar algún pasage de ejecución, según los elementos más ó menos completos de cada agrupación instrumental; pero cuidando siempre de no cortar ningún compás ni desvirtuar en lo más mínimo el sentido musical de la obra ni el pensamiento y voluntad del autor.

7.° Queda abierta desde la publicación de estas bases, hasta el 15 de Julio, el plazo de admisión de inscripciones en el negociado de Ferias y fiestas del Ayuntamiento.

7.° El Jurado lo compondrán don Miguel Marqués, don Bartolomé Torres y dan Juan Marqués y Luigi.

9.° Las bandas y charangas solamente podrán concurrir á una de las dos Secciones en que está dividido el Certamen.

10. Al final del Certamen, se hará público el nombre de las bandas y charangas agraciadas en el concurso, las cuales deberán concurrir por la noche al Real de la Feria, donde se les hará entrega del premio que hayan obtenido, siendo obligación de todas ellas tocar en dicho sitio desde las nueve hasta las once de la noche.

11. Será obligación de las bandas y charangas que concurran al Certamen, manifestar con quince días de anticipación á la celebración del mismo, el título y el autor de la pieza que deberán ejecutar, como de libre elección.

12. Las bandas civiles que tengan uniforme, lo usarán en dicho acto; las que carezcan de él llevarán un distintivo que las distinga de las demás.

Palma Junio de 1904.—La Comisión.

Asuntos municipales

El Ayuntamiento se reunirá en sesión ordinaria esta noche en primera convocatoria.

Los asuntos puestos á la órden del dia son los siguientes:

1.° Acta anterior.

2.° Cuentas.

3.° Oficio de la Tesorería de Hacienda, trasladando el fallo de la Dirección general sobre el recurso interpuesto por el Ayuntamiento respecto al pago del aumento de consignación para la Academia de Bellas Artes.

4.° Cuentas de las Murallas.

5.° Permisos para obras particulares del ensanche.

6.° Cuentas del pleito del ensanche del Arrabal de Sta. Catalina.

7.° Hacienda.—Dictámen respecto á la gratificación del médico de los baños de San Juan de Campos.

8.° Obras.—Dictámen proponiendo se concedan varios permisos particulares.

9.° Id. id. proponiendo la aprobación del presupuesto de las obras de construcción de alcantarillas de las calles de Campo Santo y Bobians.

10. Id. id. sometiendo á la aprobación el proyecto y condiciones para la subasta y construcción de cunetas, pasos y poyos en el paseo de la Rambla.

11. Id. id. informando la reclamación de don José de Ibarra con respecto á cantidades satisfechas á don Pedro Borrás, anterior contratista sobre licencias para construcciones.

12. Solicitud de los señores Anglada y Llauger para que se prorrogue por tres meses el derribo de «Can Bitla» fundándose en que carecen de local para trasladar su establecimiento y que no tuvieron noticia del derribo hasta el 1.° de Abril.

13. Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía á la proposición del señor Pou sobre los vendedores de leche.

14. Otro idem sobre pago de Imprevistos en el aumento de una cuenta.

Crónica escolar

Se ha dispuesto que las cantidades que hasta fin de Diciembre de 1904 adeuden al Tesoro público las Diputaciones provinciales por reintegro de los gastos de las Inspecciones de primara enseñanza de las Escuelas Normales de Maestros y de los Institutos provinciales de segunda enseñanzas, deberán satisfacerlas en diez años, quedando obligadas las indicadas corporaciones á incluir en sus respectivos presupuestos de gastos el crédito necesario para ello, y teniendo derecho á una bonificación del 5 por 100 anual de las cantidades que anticipen.

—Igualmente se ha ordenado que, en lo sucesivo, para la resolución de los expedientes de jubilaciones por edad, de los maestros de primera enseñanza, se prescinda del trámite de pasar dichos expedientes á informe de la Junta Central de Derechos pasivos.

—Se ha dispuesto como ampliación del artículo 15 del vigente reglamento de Escuelas que cuando los auxiliares que hayan de desempeñarlas interinamente tengan todos igual antigüedad en el cargo se sigan las mismas condiciones de preferencia que el sodicho reglamento marca para los concursos de ascenso.

Crónicas judiciales

Señalamiento

Mañana, martes, debe verse en esta Audiencia, la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Miguel Seguí acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, el que en sus conclusiones pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas.—*Dia 26*

De Barcelona, vapor «Lulio» de 405 toneladas, capitán D. J. Amengua. Meridiano, con 28 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas.—*Dia 26*

Para Ibiza, vapor «Lulio».

Otras noticias

Esta mañana, ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor «Bellver», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Procedente de Valencia ha llegado la polacra goleta «Lareño» con un cargamento de arroz, cacahuetes, loza, azulejos, harina de arroz, bocoyes de espíritu y otros efectos.

—Con la misma procedencia lo ha efectuado la polacra goleta «Nueva Teresa,» con cargamento de lastre.

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Miramar».

Crónica Religiosa

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan: Al adochecer rosario, meditación estación y reserva solemne de S. D. M.

Empiezan en S. Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, los actos de coro y á las ocho el ejercicio del propio del Sagrado Corazón, sermón por el P. Eloy del Barro agustino y la reserva.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á Nuestra Señora de oSocorro.

Para mañana

SANTORAL.— San León Papa y confesor y San Benigno mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime: Exposicion á las seis; á las nueve y media horas y misa mayor.

Por la tarde los actos de coro; á las ocho continuación del tríduo con sermón por el P. Eloy del Barro agustino y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Gaceta del día

Nuevo colaborador

Podemos participar á nuestros lectores haber obtenido la colaboración en nuestras columnas del distinguido poeta y literato, socio correspondiente de la Real Academia de la Lengua, Sr. D. Narciso Díaz de Escovar.

El Sr. Díaz de Escovar ha sido premiado en diferentes concursos, acreditándose de notable poeta, y mereciendo el nombre de *Rey de los Cantares* con que la alta crítica le ha saludado.

Creemos que nuestros lectores leerán con satisfacción las bellezas que atesoran las hermosas composiciones de nuestro nuevo colaborador, las que pudieron ya apreciar en el último trabajo inédito que publicamos hace algunos días.

Resbalón

Esta mañana frente la iglesia de san Miguel, ha resbalado la caballería que tiraba de un carro de transporte sin que por fortuna haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Varios transeuntes han ayudado al carrero en la faena de poner otra vez en pié al rocinante el cual ha resultado con algunas rozaduras en las piernas.

Este accidente se produjo por el mal estado de aquel piso para el tránsito de caballerías.

Reunión

En la tarde de ayer se celebró una reunión en el caserío de Son Sardina, asistiendo unos ciento cincuenta obreros pertenecientes á la «Juventud republicana» del referido suburbio y del Secar del Real.

Hicieron uso de la palabra los señores don Luis Martí, don Antonio Ramis y algunos otros socios, abogando todos por el próximo advenimiento de la república, siendo aplaudidos los oradores.

Entre los asistentes reinó el mayor orden y armonía no teniendo que registrarse ningún incidente desagradable.

Fiesta cívico-religiosa

Numerosa fué la animación que reinó en el suburbio *Hostalets d' en Cañellas*, durante la tarde de ayer con motivo de la fiesta que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebraba en aquella Iglesia.

A la hora anunciada salió la procesión recorriendo el itinerario que ya conocen nuestros lectores.

No se registró ningún incidente desagradable.

Pastoreo abusivo

La guardia Civil de Manacor y Sineu participa al señor Gobernador, haber denunciado á los Alcaldes respectivos, á varios sujetos que apacentaban ganados en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Desgracias

Esta mañana un operario del muelle ha tenido la desgracia de caerse produciéndose algunas contusiones en la cabeza y parte del cuerpo.

En un carruaje de alquiler ha sido acompañado al Hospital civil en donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

—En la misma Casa de Socorro ha sido curada Catalina Segura de un corte que se ha producido en la mano izquierda.

Trabajando

A las once de esta mañana tres muchachos de unos siete años de edad se entretenían en estropear varias plantas del jardín de la Glorieta.

La vigilancia como siempre, descuidada.

Caída

Ayer por la mañana en la calle de Palacio, al intentar un caballero subir al tranvía que por allí pasaba tuvo la desgracia de caerse, produciéndose ligeras contusiones en distintas partes del cuerpo.

Acompañado por varios transeuntes fué conducido á su domicilio.

Escándalo

Esta mañana en las inmediaciones de la plaza de Coll, ha ocurrido un fuerte escándalo entre una criada y un sujeto que al parecer la requería de amores, agotando ambos el vocabulario de palabras blasfemas.

Como suele suceder en muchos casos los guardias municipales no han dado señales de vida.

Perro que muerde

A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido mordido por un perro en las inmediaciones de las Enramadas (afueras de la Puerta de San Antonio), un muchacho llamado Bartolomé Simonet Más, de 14 años de edad, resultando con una contusión en la pantorrilla izquierda.

Nos consta que á pesar de saberse el domicilio del citado perro, por haberlo comunicado el muchacho á la guardia municipal, no ha sido aquél detenido.

Fiestas callejeras

Al son de una banda de música se colocaron ayer, las banderas anunciadoras de la fiesta que el próximo domingo debe celebrarse en la plaza del Hospital y calles adyacentes.

Exámenes

Esta mañana han tenido lugar en este Instituto General y Técnico, los exámenes de Reválida de Maestros Elementales.

Gavillas incendiadas

El sábado á las cinco de la tarde ocurrió un incendio en el predio *Son Calderó*, situado en el término municipal de Felanixt, propiedad de Andrés Bennasar Obrador.

Fueron devoradas por el feroz elemento dos montones de gavillas de cereales, valuadas en 600 pesetas.

El origen del siniestro atribúyese á un hijo del citado Andrés, el cual es mudo é imbecil y supónese que prendió fuego sin saber lo que hacía.

Un incendio

Ayer por la tarde en el predio *Son Quint*, fueron incendiadas por unos granujas unas tres cuarteradas, en las cuales había rastrojo.

Los esfuerzos del colomo y otras personas que acudieron en los primeros momentos al lugar del siniestro hizo que éste fuera sofocado, cuando ya amenazaba extenderse á unas 38 cuarteradas, cuya cosecha de cereales no ha sido recolectada.

Resultaron algo quemados unos 14 olivos.

Telegramas

Recuerdos póstumos

Madrid 25-23'33

Roma.—Se ha verificado la traslación de los restos del rey Humberto I desde la tumba provisional á la cripta, frente á la tumba de Victor Manuel, en el punto donde se elevará el sepulcro definitivo.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el Rey, el presidente del Consejo Sr. Gialitti, todo el gobierno, los presidentes de las Cámaras y otros distinguidos personajes.

El Sr. Giolitti, en calidad de primer notario de la naión, firmóel acta de la traslación.

El Rey asistió á toda la ceremonia profundamente emocionado.

La insurrección macedonia

Madrid 25-23'35

Telegrafían de Salónica participando que en un bosque próximo á la ciudad de Castro tuvieron un encuentro las tropas del Sultán y cuarenta insurrectos. Estos tuvieron algunas bajas.

En Port Arthur

Madrid 25 23'40.

Dicen desde Kharbine que los últimas noticias llegadas allí de Port Arthur acusan completa tranquilidad en la plaza.

Los japoneses han desenbarcado en Dalny una locomotora que se utilizará para arrastrar los vagones rusos, de que se apoderaron en aquel puerto.

Las fortificaciones rusas

Madrid 25-23'45

Niu-chang.—Se ha establecido una nueva línea de trincheras que parte desde la ribera oriental de la embocadura del rio Liao hasta Ontaitse. á dos millas al Sur de Niu-chang.

Los chinos han sido obligados á abandonar sus casas á la disposición de las tropas rusas.

Rusos y chinos

Madrid 25-23'50

S. Petersburge.—El estado mayor ruso muestra sérias inquietudes por la actitud del general chino Ma, quien al parecer, ha marchado á través de la Mongolia hácia la ciudad de Tsistikar. con la intención de ocupar la vía del camino de hierro.

De Corea

Madrid 25-23'57

En Mon-Choun un pequeño destacamento de japoneses, ocultos sobre una altura, observaba los movimientos de los exploradores cosacos. Los japoneses hicieron una descarga sobre estos, retirándose rápidamente sobre Gensan sin esperar á conocer el resultado. Los rusos creyendo tener sobre sí considerables fuerzas, se batieron precipitadamente en retirada abandonando sobre el campo dos muertos.

Este éxito entusiasmó á los japoneses, que han pasado triunfantes los despojos, es decir, los casquetes de los dos cosacos, traídos por un coreano.

Un encuentro en Corea

Madrid 25-23'59

El 12 de junio, algunos refuerzos japoneses que venían de Ping-yanh encontraron á doscientos rusos en un desfiladero estrecho y largo de diez millas llamado el paso de Mayau-Kai. Los rusos estuvieron expuestos á un violento fuego en todo el trayecto. Entablóse un sangriento combate quedando la victoria indecisa. Dícese que ambos contendientes tuvieron numerosas bajas, cuyos cadáveres fueron enterrados sobre el mismo campo.

Los cosacos

Madrid 25-24

S. Petersburgo.—Ha tenido excelente resultado la expedición llegada á cabo por los Cosacos en el interior de Coréa.

A parte de los reconocimientos precisos que han remitido al Estado Mayor ruso sobre el número y fuerza de las tropas japonesas establecidas sobre el Yalú, han incendiado la ciudad coreana de Kangue; cortado las líneas telegráficas al Norte, al Sur y al Oeste de Andjú en una grande extensión; destruidos los dos puentes montados por los japoneses sobre el rio Pechin-chanhan; quemado los aprovisionamientos de boca y de forrajes así como los depósitos de armas y de municiones instalados por los japoneses en cinco ciudades muy principales del Norte de Corea.

Reparto de premios

Madrid 27-0'50.

En la Academia de la Historia se ha verificado el acto de repartir los prémios en el concurso por aquella sociedad celebrado.

El acto revistió mucha solemnidad, viéndose concurridísimo.

Asistió el señor Maura y otras distinguidísimas personalidades.

Escuadron ruso derrotado

Madrid 27-0'55.

Telegrafían desde el teatro de la guerra que en el punto de Santchon un escuadrón ruso fué sorprendido por fuerzas japonesas.

Aunque los rusos aguantaron con energía el ataque de los japoneses, fueron derrotados por éstos, cuyo número era enormemente superior.

El choque fué violento y duró algunas horas, al cabo de las cuales el escuadrón tuvo que desalojar sus posiciones, abandonando sobre el campo de batalla sesenta soldados entre muertos y heridos.

¿Derrota de la escuadra rusa?

Madrid 27-1

S. Petersburgo.—Se ha recibido un telegrama que ha causado profunda sensación.

Refiérese en él que la escuadra rusa de Port-Arthur ha sufrido una gran derrota.

Los japoneses la atacaron con el grueso de sus fuerzas navales, logrando echar á pique al crusero «Peresviet».

Añade el telegrama que éste iba tripulado por 725 hombres, de los cuales perecieron el mayor número.

Sólo algunos lograron salvarse á costa de grandes esfuerzos.

El telegrama aludido no menciona cómo fué atacada la escuadra rusa, ni si el combate se libró al intentar ésta verificar una salida del puerto.

La noticia ha producido en Rusia una impresión penosa, reinando en estos momentos cierto pesimismo.

La opinión general sin embargo pide que se haga un grande esfuerzo y que se acumulen en el teatro de la guerra enormes elementos para reconquistar lo perdido y devolver el prestigio al ejército ruso.

Almuerzo regio en Kiel

Madrid 27-1'5

Kiel.—El Emperador de Alemania, Guillermo II, ha dado á bordo del yate imperial «Hoenzolleru» un banquete en honor del Rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Al final de la comida el Emperador inició la brindis, pronunciando uno, en que enalteció grandemente á Inglaterra. Brindó porque entre las naciones reina el imperio de la paz más completa y cordial, la que, afirmó Guillermo II, es la prosperidad de las naciones.

Contestóle el rey Eduardo, quien, después de prodigar elogios á Alemania, se expresó en análogos términos que el Emperador, abogando también por el reinado y afianzamiento de una paz duradera entre las naciones de Europa.

Consejo aplazado. — Retraso de AllendeS alazar

Madrid 27-1'10

El Consejo que tenía que celebrarse ayer ha sido aplazado para esta tarde.

El aplazamiento obedece al retraso con que debe llegar el ministro de Agricultura, Sr. Allende Salazar, de regreso de Barcelona, donde acaba de inaugurar el Congreso de Viajantes y Representantes de Comercio.

El ministro de regreso de aquella ciudad se detendrá algún tiempo en el lugar de Entrambasaguas, en donde ocurrió la reciente catástrofe ferroviaria, al objeto de inspeccionar las obras que están haciendo é indagar directamente las causas que dieron lugar al siniestro.

Avance de los japonese

Madrid 27-1'30

San Petersburgo.—El estado mayor ruso confirma que los japoneses continúan avanzando, y disponiendo sus fuerzas á manera de poder presentarlas en gran número en la próxima batalla que se considera inminente con el ejército mandado personalmente por Kuropatkine.

Diariamente se registran escaramuzas de escasa importancia entre las vanguardias de ambos ejércitos.

Los rusos vigilan constaetemente los movimiontos que realizan los japoneses, á los cuales atemperan los suyos.

Es creencia general que, al desembocar las columnas japonesas en las llanuras de la Mandchuria por los desfiladeros de Halt-cheng, se librará un encarnizado combate.

Linares y el Sr. Rosselló

Madrid 27-3'.

Hoy firmará el general Linares la R. O. en conformidad con las manifestaciones que hizo en el Congreso, cuando preguntó el Sr. Rosselló la certeza de los rumores que habían corrido sobre la desaparición de las Capitanías generales de Baleares y Canarias.

Dicha Real Orden aclaran las dudas sobre los gobiernos militares llamados exentos, de Las Palmas y Menorca.

Respecto á las Capitanías Generales quedan en igual estado que antes.

Rosselló preparando una campaña

Madrid 27-3'5

Cónstame que el Sr. Rosselló está preparando los trabajos y recogiendo los datos necesarios para explanar una importante interpelación contra el gobierno, sobre asuntos de marina mercante.

Dichos asuntos tienen una relación estrechísima con las Baleares, para las cuales tienen suma trascendencia.

Creo que dicha interpelación llamará la atención del Congreso.

Llegado—fallecimiento

Madrid 27-3'10.

Ha llegado á esta capital, procedente de Paris, el propietario de la Correspondencia de España Señor Marqués de Santa Ana.

—Ha fallecido el exsenador señor Medina Frías.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Declaraciones de Weyler

Madrid 27-3'20

He celebrado una «interview» con el general Weyler, tratando varios puntos de actualidad.

El general Weiler se ha mostrado enemigo resuelto de las reformas militares, señaladas en los proyectos del general Linares.

El general me ha dicho textualmente: «Tan contrario soy de las mencionadas reformas, que si vuelvo á ser ministro, uno de los primeros actos que llevaría á cabo sería anularlas».

El general mallorquin me significo sus dudas de que las indicadas reformas lleguen á aprobarse.

Kuroki retrocediendo

Madrid 27-4.

San Petersburgo.—El general Kuropatkine telegrafía diciendo que el general Mitchenko al frente de una brigada de cosacos ha sostenido continuos combates con las avanzadas del ejército de Kuroki que intentaban darse la mano con el del general Nodzu.

Los cosacos, por medio de hábiles maniobras y después de vigorosos ataques lograron desalojar á los japoneses de sus posesiones fortificadas.

Las fuerzas del general Kuroki han tenido que retroceder.

De esta manera se va haciendo efectiva la separación de ambos ejércitos, corriendo peligro de verse envueltos por los cuerpos de ejército dispuestos estratégicamente por el general Kuropatkine.

Este ha telegrafiado tambien los recelos que manifiesta el Estado mayor japonés con respecto á éstos movimientos envolventes de los rusos.

Corrida de toros

Madrid 27-4'5.

Ayer tarde se celebró una corrida, con toros del Saltillo, los cuales resultaron buenos.

Los matadores estuvieron toda la tarde superiores.

Emilio y Ricardo Torres, conocidos por «Bombita» y «Bombita chico» torearon á lo alimón el quinto toro, arrodillándose en la propia cara del Saltillo los cuatro matadores.

La ovación que el público les tributó fué grande.

—Durante toda la tarde cosecháronse también grandes salvas de aplausos.

Destacamento aniquilado

Madrid 27-4'10.

Telegrafían de Liao-yang que un destacamento de caballería japonesa, que practicaba reconocimientos, fué atacado por otro destacamento de cosacos, entablándose una lucha de lanza y espada.

El empuje de los cosacos fué tan terrible que el combate duró poco tiempo.

El escuadrón japonés quedó tan completamente aniquilado, que ni uno solo de los soldados que lo formaban logró salvarse.

LA UNION DE LONDRES

(Fundada el año 1714)

Compañía inglesa de seguros sobre la vida

Representante para Baleares: Pablo Vadell = Sto. Domingo 44-2.º



Pídase en farmacias

VICHY

FUENTE HERON—A 25 céntimos—(Sin envase

Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión.

Calderería Mallorquina

DE

FULLANA y C.ª

145 SINDICATO 145

Construcción de Alambiques y aparatos para destilación y refinación.
Especialidad en toda clase de trabajos de cobre.
Prontitud—Elegancia—Economía—Perfección.

Centro General de Negocios

CONQUISTADOR 15

AGUSTIN FUSTER (procurador)

Comisiones—representaciones—Cobro de créditos—Cobranza de letras, etc., etc.
Asuntos judiciales y administrativos á tarifa fija.

ABONOS ANUALES

1000 Americanas de Alpaca Negras y de Colores

Desde 6 hasta 15 Ptas. una.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

B. FUSTER

PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvía)

TALLER DE BILLARES

PEDRO COLOM

44 Conquistador 44—Palma de Mallorca

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Dz. A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 348, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas codsecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamento en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depuratino insupeaable de la sangre infecta. Cura las adenitls glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cua quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestrs consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades módicas nacionales y ex,ranieras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesotas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Pedir en farmacias acreditadas siempre los medicamentos «Constanzi;» en las farmacias de ésta de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, de don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventer, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par:zue.

LA NEW-YORK

Seguros sobre la vida y Renta Vitalicia

AGUSTIN FUSTER == Conquistador 15

GUANOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Sociedad Anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

EL ALTO RHIN

SEGUROS MARÍTIMOS

Agustín Fuster, Conquistador, 15

TEMPORADA DE VERANO

Sombrerería de M. Llabrés (40 San Nicolás 40)

Ha llegado el gran surtido de sombreros de paja, 1.000 sombreros á escoger, de todas clases y formas todas modernistas de última novedad.

1.000 gorras para la temporada buenas, bonitas y baratas y de alta novedad.

Vista hace fe, visitad el establecimiento de M. Llabrés San Nicolás 40

Casas para vender y alquilar

SE VENDE

Una finca en el Terreno, calle de Alfonso XIII—Informes: en esta Administración.

SE ALQUILA

Un primer piso izquierda de la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.

Para *Barcelona* (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.

Para *Barcelona* (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.

Para *Valencia* (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.

Para *Alicante* (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.

Para *Mahon* (directo): jueves á las 6'30 tarde.

Para *Mahon* (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.

Para *Ibiza* (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.

Para *Ibiza* (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.

Para *Ibiza* (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana

De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana

De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.

De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.

De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.

De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.

De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.

De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.

De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.

De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta de F. Guasp, Morey.